

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSIÓN:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Nº. IPMC-MB-059-2025

En Boavita, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría Administrativa y de Gobierno del Municipio de Boavita, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuar la verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **IPMC-MB-059-2025** cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE BOLSAS REUTILIZABLES (ECOLÓGICAS) EN MATERIAL BIODEGRADABLE, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA”**.

Se presento (01) propuesta, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 09 de octubre de 2025, la cual fue presentada en los términos establecidos y como se describe a continuación:

No	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO C.C. 4.103.782 de Chita	Sí	\$19.327.000,00

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, presente que invitación, cumpla siempre con lo establecido que en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y condiciones del ajuste a las necesidades cumpla con la verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsana en la oportunidad señalada, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

Oferta seleccionada por ser la única que se presentó: **JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 4.103.782 de Chita, a la cual se hará la revisión de los requisitos habilitantes.

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		1-3
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		4
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal	X		5-7 ACT. 4641
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		8
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		9
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		10
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	X		11
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal	X		12
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación con inscripción de la actividad no será inferior a (1) año.	X		13-15

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSIÓN:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

Dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de liquidación.

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

ACREDITACIÓN PROPONENTE			
No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
IPMC-MP-043-2024	COMPRAVENTA DE COLCHONETAS, SÁBANAS Y COBIJAS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LAS CABAÑAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ.	\$35.175.000,00	CUMPLE

CUMPLE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PÁGINA	1 de 3	
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSIÓN		
	PROCESO	FECHA		
	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO		
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO IPMC-MP-043-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PISBA Y SEÑOR JUAN ANDRES AVELLANEDA BLANCO.

CONTRATISTA: JUAN ANDRES AVELLANEDA BLANCO
C.C. No 4.103.782 de Chita

OBJETO: COMPRAVENTA DE COLCHONETAS, SÁBANAS Y COBIJAS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LAS CABAÑAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO: VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2024
NO. Y FECHA DE CDP: 2024366 DEL DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL: 2024954 DEL VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$35.175.000,00).

VALOR ADICIÓN: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$35.175.000,00).

CONDICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR EL OFERENTE:



JUAN ANDRES AVELLANEDA BLANCO

ANEXO No. 4

ESPECIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Despacho

Objeto: "ADQUISICIÓN DE BOLSAS REUTILIZABLES (ECOLÓGICAS) EN MATERIAL BIODEGRADABLE, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".

El señor, JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 4.103.782 expedida en Chita actuando en nombre propio, de conformidad con lo establecido en la invitación a ofertar, manifiesto bajo la gravedad de juramento que oferto de forma irrevocable y cumplo con las siguientes características técnicas de los siguientes bienes o servicios objeto del presente proceso de contratación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	BOLSA PLEGABLE REUTILIZABLE (ECOLÓGICA), CON FUNDA O BOLSILLO PARA GUARDAR MATERIAL TAFETA COGEDERAS ASAS MEDIDAS 70 cm ALTO X 40 cm ANCHO SIN FUELLE MARCACIÓN PLANA, 1 CARA A 2 TINTAS COLORES Y DISEÑOS DADOS POR EL SUPERVISOR	UND	300

PRESENTE PROPUESTA: DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.504.997,60) M/CTE IVA INCLUIDO.

Atentamente:

JUAN ANDRES AVELLANEDA BLANCO

PROPUESTA ECONÓMICA:

JUAN ANDRÉS
AVELLANEDA BLANCO

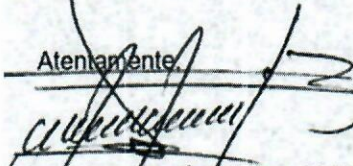
ANEXO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Despacho

Objeto: "ADQUISICIÓN DE BOLSAS REUTILIZABLES (ECOLÓGICAS) EN MATERIAL BIODEGRADABLE, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR / UNITARIO	VR / TOTAL
1	BOLSA PLEGABLE REUTILIZABLE (ECOLÓGICA), CON FUNDA O BOLSILLO PARA GUARDAR MATERIAL TAFETA COGEDERAS ASAS MEDIDAS 70 cm ALTO X 40 cm ANCHO SIN FUELLE MARCACIÓN PLANA, 1 CARA A 2 TINTAS COLORES Y DISEÑOS DADOS POR EL SUPERVISOR	UND	300	\$ 7.016,80	\$ 2.105.040,00
SUB TOTAL					\$ 2.105.040,00
IVA 19%					\$ 399.957,60
VALOR TOTAL					\$ 2.504.997,60

PRESENTE PROPUESTA: DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.504.997,60) M/CTE IVA INCLUIDO.

Atentamente,

JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO
Cédula de Ciudadanía No. 4.103.782 de Chita

Valor total de la propuesta es de: DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.504.997,60) M/CTE IVA INCLUIDO.

CUMPLE.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 4.103.782 de Chita, se encuentra que CUMPLE, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, como ajustándose al presupuesto oficial presentando propuesta económica acorde al mismo.

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, que, una vez agotados los términos de publicación y traslado para excepciones del presente documento, aceptar la oferta presentada por JUAN ANDRÉS AVELLANEDA BLANCO identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 4.103.782 de Chita, en la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS REUTILIZABLES (ECOLÓGICAS) EN MATERIAL BIODEGRADABLE, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ NIT. 891.856.294-5	INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO:	A-MECI-GD-FO-22
		VERSIÓN:	03
		FECHA DE EMISIÓN:	2024-01-02

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025) por quienes en ella intervinieron.


LINDA NATHALIE AGUILAR BARRIOS
Tesorera municipal
Evaluador Financiero


LINA YULIETH FUENTES SOTO
Jefe Oficina de Servicios Públicos
Evaluador Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO